



SALTA, 12 de Noviembre de 2020

RESOLUCIÓN Nº 212-SRT-2020

EXPEDIENTE Nº 6.536/14

VISTO

La Res. DECECO Nº 149/20 – relacionada con la designación del Cr. Freddy Omar MONNÉ, DNI Nº 13.823.146 – en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple para la asignatura “COSTOS” de la carrera de la Carrera Contador Público Nacional, que se dictan en Sede Regional Tartagal - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y

CONSIDERANDO

Que el Docente informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo regular designado, el 06 de mayo de 2020, razón por la cual se procede a la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente Resolución será atendido con el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple de la Asignatura “Costos” que forma parte de la planta aprobada, Res. CS Nº 186/19.

Que el Profesor cumplió con las obligaciones en lo referido al legajo personal Res. CS Nº 420/99 Art. 11º.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONSIDÉRESE el 06 de mayo de 2.020, como fecha efectiva de toma de posesión de funciones del **Cr. Freddy Omar MONNÉ, DNI Nº 13.823.146** - en el cargo interino de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple para la asignatura “COSTOS” de la carrera de la Carrera Contador Público Nacional, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

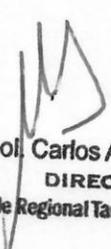
ARTÍCULO 2º.- IMPÚTESE el gasto emergente de la presente designación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple de la Asignatura “Costos” que forma parte de la planta aprobada, Res. CS Nº 186/19.

ARTÍCULO 3º.- ELÉVESE a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su **CONVALIDACIÓN**.

ARTÍCULO 4º.- HÁGASE saber al **Cr. MONNÉ**, a la Dirección de la carrera de CPN, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, **RESÉRVESE**


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.